

OTRAS DISPOSICIONES

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Datos de carácter personal

ACUERDO de 28 de abril de 2010, del Pleno del Tribunal Constitucional, por el que se modifica parcialmente el de 21 de diciembre de 2006, por el que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal. («BOE» núm. 105 de 30 de abril de 2010.)

En atención a lo dispuesto en el artículo 3.d) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 2.2 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, el Pleno del Tribunal Constitucional, en sesión del día 28 de abril de 2010, ha aprobado la siguiente norma:

Artículo único.

El artículo 5.1 del Acuerdo de 21 de diciembre de 2006, del Pleno del Tribunal Constitucional («Boletín Oficial del Estado», núm. 1, de 1 de enero de 2007), modificado por Acuerdo del propio Pleno de 26 de marzo de 2009 («Boletín Oficial del Estado», núm. 86, de 8 de abril), por el que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal existentes en el Tribunal, queda redactado en los siguientes términos:

«El fichero de Usuarios de Sistemas de Información tiene por finalidad facilitar la gestión del acceso a tales sistemas y del control de las tarjetas y certificados electrónicos del Tribunal Constitucional. Constan en él el nombre y apellidos del usuario, su número de Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, los datos correspondientes a su firma electrónica, así como la función que corresponde al usuario en la organización de la institución o, en su caso, la condición en la que presta sus servicios en ella. En su caso, constan también en este fichero los datos biométricos que puedan ser necesarios para preservar la seguridad en el acceso al sistema informático, tanto respecto a los equipos y recursos que lo integran como a las dependencias en que se albergan. Los datos de este fichero son los aportados por los propios usuarios, pudiéndose obtener del fichero de Personal en el caso de las autoridades y personal del Tribunal».

Disposición final.

El Presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 2010.–La Presidenta del Tribunal Constitucional, *María Emilia Casas Baamonde*.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Contratación administrativa

ACUERDO de 7 de abril de 2010, de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica la composición de la mesa de contratación. (Publicado en el «BOE» núm. 99 de 24 de abril de 2010.)

Ayudas

ACUERDO de 22 de abril de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la convocatoria de concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la Carrera Judicial y las auspiciadas o impulsadas por las Asociaciones Judiciales. (Publicado en el «BOE» núm. 105 de 30 de abril de 2010.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Becas

ORDEN JUS/1020/2010, de 15 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de becas para la preparación de oposiciones para el ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal y en los Cuerpos de Secretarios Judiciales, Abogados del Estado, Médicos Forenses y Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

la que se convocan subvenciones para las asociaciones profesionales de fiscales. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

Subvenciones

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a fundaciones en el ámbito de la justicia. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

Recursos

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 112/2010, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 1ª, de las Palmas de Gran Canaria. («BOE» núm. 98 de 23 de abril de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, doña MDCCG, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, n.º 112/2010, contra la Resolución del Tribunal Calificador Único de las

pruebas selectivas de acceso por el turno de promoción interna en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre (BOE 20.11.2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 13 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 130/2010, interpuesto ante la sección 3ª de la Audiencia Nacional. («BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

Ante la Sección 3.ª de la Audiencia Nacional, don JMMG, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, n.º 130/2010, contra la Orden de 21 de mayo de 2009 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/4003/2007, de 27 de diciembre (BOE 11.1.2008).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio

de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 24 de marzo de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 50/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 3ª. («BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3.ª, del Audiencia Nacional, doña Marta Díez Candil ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 50/2010, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 28 de octubre de 2009, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 14 de julio de 2009, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 149/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 3ª. («BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3.ª, de la Audiencia Nacional, don Santiago Francisco Salcedo Plaza ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 149/2010, contra Resolución de 19 de noviembre de 2009 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 150/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Con-

tencioso Administrativo, sección 3ª. («BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3.ª, de la Audiencia Nacional, don Francisco Martínez Fuertes ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 150/2010, contra Resolución del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 148/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 3ª. («BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3.ª, de la Audiencia Nacional, doña María del Pilar García-Villaraco Calonge ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 148/2010, contra Resolución del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de

acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 812/2009, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1ª, de la Coruña. («BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 1ª, del Tribunal Superior de Justicia, doña Ana Isabel Gómez Villegas ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 812/2009, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 28 de octubre de 2009, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 8 de septiembre de 2009, del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas al Cuerpo de Auxilio Judicial, convocadas por Orden JUS/3337/2008, de 10 de noviembre («BOE» del 20).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de abril de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

Cartas de Servicios

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2010, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios de la Mutualidad General Judicial. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Organizaciones sindicales. Acuerdo

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Acuerdo entre el Ministerio de Justicia y las Organizaciones Sindicales Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia, integrantes de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad de Castilla y León. Convenio

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, para la utilización del sistema LEXNET para la presentación de escritos y documentos, el traslado de co-

pías y la realización de actos de comunicación procesal por vía telemática en los órganos judiciales. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO

Títulos nobiliarios

ORDEN JUS/1122/2010, de 16 de abril, por la que se autoriza a don Carlos Serra Goizueta para usar en España el título pontificio de Marqués de San José de Serra. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

ORDEN JUS/1123/2010, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Andino, a favor de don Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

ORDEN JUS/1124/2010, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Pinofiel,

a favor de don Juan Pedro Pavía Bardají. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

ORDEN JUS/1125/2010, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Pinohermoso, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso María de Barrera y Pérez-Seoane. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

ORDEN JUS/1126/2010, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Gil, a favor de don Fernando Halcón Álvarez. (Publicada en el «BOE» núm. 107 de 3 de mayo de 2010.)

Anuncios

ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués de Pons. (Publicado en el «BOE» núm. 101 de 27 de abril de 2010.)

MINISTERIO DE DEFENSA

Recursos

RESOLUCIÓN 160/38074/2010, de 15 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 307/2010, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38075/2010, de 15 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 203/2010, promovido ante la sección cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38076/2010, de 15 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 213/2010, promovido ante la sección cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. (Publicada en el «BOE» núm. 100 de 26 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38069/2010, de 13 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 38/2010, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 101 de 27 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38070/2010, de 13 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-

administrativo 133/2010, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 101 de 27 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 160/38071/2010, de 13 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 63/2010, promovido ante la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 101 de 27 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN 431/38080/2010, de 16 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario 21/2010, promovido ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección quinta, de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 103 de 29 de abril de 2010.)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Recursos

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión de Recursos, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 79/2010, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 5. (Publicada en el «BOE» núm. 109 de 5 de mayo de 2010.)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Recursos

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento de apelación 447/2009, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el concurso convocado por OrdenTAS/702/2008, de 7 de marzo, para la provisión de puestos de Subinspector de Empleo y Seguridad Social. (Publicada en el «BOE» núm. 106 de 1 de mayo de 2010.)

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2010, de la Dirección General de Servicios, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 52/2010, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Madrid. (Publicada en el «BOE» núm. 109 de 5 de mayo de 2010.)

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Recursos

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso administrativo 2/684/2009, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, sección tercera y se emplaza a los interesados en el mismo. (Publicada en el «BOE» núm. 99 de 24 de abril de 2010.)

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Recursos

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en los procedimientos ordinarios núms. 43, 87, 99, 101, 102 y 103 de 2010, promovidos, respectivamente, por la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles; Pfizer, S.A.; Pierre Fabre Ibérica, S.A.; Laboratorios Servier, S.L.; Farmaindustria-Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica y por Janssen-Cilag, S.A. contra la Orden SAS/3499/2009, de 23 de di-

ciembre. (Publicada en el «BOE» núm. 96 de 21 de abril de 2010.)

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado núm. 319/2008, promovido por doña Eva Villanueva Sotorrio, sobre pruebas selectivas para acceso a plazas de ATS/DUE. (Publicada en el «BOE» núm. 103 de 29 de abril de 2010.)